

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1320 del 07 de marzo de 2018, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2018-0, del Departamento Académico de Ciencias y Administración.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2018-I, de los Departamentos Académicos de: Filosofía y Teología, y Ciencias y Administración.
3. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa CCNET COMUNICACIONES Y ENERGÍA S.A.C., para la implementación, a todo costo, de un Laboratorio de Cómputo en la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, con 26 puntos de red y equipos nuevos, por el monto total de S/. 63,522.47 soles (incluye IGV); previa revisión y aprobación de la Comisión de Compras.
4. Aprobó por unanimidad conferir 09 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 05 Títulos Profesionales.
5. Aprobó por unanimidad felicitar a las señoritas ROCÍO DEL PILAR SANTAYANA RENGIFO y KARLA IVETTE MEZA ARROYO, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su tesis “Esquemas mal adaptativos tempranos y depresión en pacientes de una Institución de salud de Lima” para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
6. Aprobó por unanimidad:

Art. 1º Anular el registro de Grado Académico de Bachiller en Educación, de la Sra. SANDRA FIORELLA ALVARADO PORTALES, registrado en el Libro de Grados Académicos de Bachillerato Automático N° 2, Folio N° 146, Diploma N° 8437.

Art. 2º Conferir duplicado de Grado Académico de Bachiller en Educación, a la Sra. SANDRA FIORELLA ALVARADO PORTALES, quien cumple con los requisitos exigidos por UNIFÉ.

7. Aprobó por unanimidad:

Art. 1º Anular el registro de Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Historia y Geografía, de la Sra. FLOR DE MARÍA ALTAMIRANO ESPINOZA, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 1, Folio N° 19, Diploma N° 3996.

Art. 2º Conferir duplicado de Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Historia y Geografía, a la Sra. FLOR DE MARÍA ALTAMIRANO ESPINOZA, quien cumple con los requisitos exigidos por UNIFÉ.

8. Aprobó por unanimidad:

- El Cambio de formato para los Diplomas de Diplomados del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, y

- El cambio de la “firma de la autoridad” en los Diplomas emitidos por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, refrendado a partir de la fecha por el Director/a del mismo.
9. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y docentes en los siguientes eventos:
- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, rscj, Rectora:
 - o En la Sesión Ordinaria de Asamblea General de Rectores, convocada para el 20 de abril de 2018, por la Asociación de Universidades del Perú.
 - o En vías de regularización, en el VIII Aniversario de fundación del Programa de Apoyo Nutricional basado en Soya, **PAN-SOY**, llevado a cabo el 06 de marzo de 2018.
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación;
 - Mg. Ángela Pamela Mariño Zegarra, docente adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación;
 - Mg. Arq. Rosa Lucila Herrera Costa, docente adscrita al Departamento Académico de Arquitectura;
 - Arq. Rossana Eli Miranda North, docente adscrita al Departamento Académico de Arquitectura, y
 - Bióloga Esther Emperatriz Lazcano Carreño, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias y Administración;
- En el evento de reconocimiento “La Fuerza de los 100 000 en las Américas”, organizado por el Ministerio de Educación en colaboración con la Embajada de los Estados Unidos de América, a llevarse a cabo el 08 de marzo de 2018, en San Borja.
10. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la incorporación de la **Mg. Ángela Pamela Mariño Zegarra** en la Comisión Ejecutiva de Cooperación y Relaciones Internacionales – CECRI, quien viene participando en ella desde agosto 2017.
11. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue Auspicio Académico para el “*Seminario Regional e Internacional de Psicoterapia y Psicología Clínica*”, organizado por el Colegio de Psicólogos del Perú, que tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de abril de 2018, en la ciudad de Lima.
12. Aprobó por unanimidad agradecer al Mg. Enrique Andrei Vigil Oliveros por su compromiso y responsabilidad durante el tiempo de servicio como Director (e) del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, cargo que desempeñó desde el 01 de agosto de 2016 hasta el 06 de marzo de 2018.
13. Aprobó por unanimidad, designar de forma interina, como Directora del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, a la Abg. Liliana Micaela Seminario Méndez (suspendiendo sus funciones como Directora de Escuela Profesional de Derecho), a partir del 07 de marzo de 2018, hasta la elección de un titular, con la correspondiente bonificación al cargo.
14. Aprobó por unanimidad, designar de forma interina, como Directora de la Escuela Profesional de Derecho, a la Abg. Gisela Hortencia Vidal Cabeza, a partir del 07 de marzo de 2018, por el periodo de un año, con la respectiva bonificación al cargo.

15. Aprobó por unanimidad el proyecto del Curso Taller en Alimentos “*Elaboración de Yogurt y la Higiene e Inocuidad durante su proceso*”, a desarrollarse los días 14, 15 y 21 de marzo de 2018, presentado por la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.

Planificación/Personal/Economía/

Evaluación/Servicios Administrativos.

RMBG/mdm.